

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HANNA
INSTRUMENTS ECUADOR S.A HANNAINST.**

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de abril del año dos mil quince, a las 17h00, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía **HANNA INSTRUMENTS ECUADOR S.A HANNAINST**, en su oficina ubicado en Rumipamba E2-254 y Amazonas, los siguientes accionistas:

El señor Pablo Héctor Correa representando el 1% del Capital y Hannapro S.A de CV el 99% del Capital, constituyendo el cien por ciento de participantes.

Con la concurrencia de todos los accionistas de la Compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria de accionistas, con el carácter Universal para tratar los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio 2014.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de la gerencia.
3. Conocimiento y resolución Informe Comisario.

Preside la Junta el Sr. Pablo Héctor Correa y actúa como Secretario el Eco. Eduardo Naranjo T. Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los socios concurrentes. Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todos los accionistas de la compañía, documento que firmado por cada uno de ellos se agrega al Expediente del Acta.- Instalada la Junta, el señor Secretario lee los puntos del orden del día, para que posteriormente se resuelva sobre el mismo.- Acto seguido se procede a dar lectura al informe del Gerente General y de Comisario, para a continuación poner a consideración de la Junta los Balances Generales y estados de Resultados, y más documentos relativos al ejercicio 2014. Inmediatamente la junta por unanimidad resuelve aprobar los mencionados documentos. Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 18h00.

Para constancia firman los accionistas



Pablo Héctor Correa
G10782171



Hannapro S.A de CV